

POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN

Documento fundacional

que presentan:

Dr. Prudenciano Moreno Moreno, Mtra. Teresa de Sierra Niveles, Mtra. Silvia Fuentes Amaya, Mtro. Miguel Ángel Vertiz, Dr. Rubén Bag, Mtro. David Pedraza Cuellar, Mtra. Luz Elena A, Mtra. Marcia Sandoval, Mtra. Guadalupe Gómez Malagón.

Responsable del cuerpo: Mtro. Alejandro Carmona

1. Justificación académica del objeto de trabajo

Los estudios y análisis de las políticas educativas en México tienen una trayectoria importante. Desde que el sistema educativo mexicano se consolidó y las acciones del Estado en materia educativa se incrementaron sustancialmente con un proyecto amplio de penetración social, las reflexiones sobre la política educativa fueron también creciendo en importancia. Sin embargo, tales reflexiones estuvieron estrechamente vinculadas a los ámbitos del debate político e ideológico, propios de los círculos intelectuales vinculados al poder o a la formación de la opinión pública. El estudio sistemático en el marco de las propuestas teóricas y metodológicas de algunas ciencias sociales es un fenómeno reciente que con avances graduales y parciales cubre un periodo de interés prioritario de poco más de diez años.

Conviene señalar que en el proceso de consolidación del campo hay algunos momentos y trayectorias que han dejado huellas y, en conjunto, constituyen el espacio de contribuciones y vacíos que hoy caracterizan la investigación sobre las políticas educativas en México. Al respecto es necesario señalar los esfuerzos que desde la historia, la perspectiva económica, los estudios políticos de coyuntura, los análisis recientes del conflicto social, la planeación gubernamental, algunos estudios sectoriales importantes (como el financiamiento, la descentralización o estudios de nivel o modalidad) y los nuevos estudios sobre los organismos internacionales y de política comparada se han realizado para enriquecer nuestro conocimiento sobre la política educativa en México.

Es obvio que las distintas trayectorias de investigación nos han dejado importantes enseñanzas para introducirnos mejor a lo que hoy en día se ha constituido como el nuevo ámbito de indagación de las políticas educativas: el enfoque de política pública. Lo que parece ser una tradición de larga data en EEUU y otros países europeos, en México apenas se ha introducido como preocupación primordial desde hace poco más de un lustro. Paulatinamente, esta matriz teórica y política se ha venido discutiendo desde otros enfoques analíticos que provienen más de la tradición latinoamericana o de enfoques críticos o posmodernos generando un espacio complejo de divergencias de orden teórico e ideológico que nos plantean un marco fértil para el reordenamiento conceptual y la formulación de alternativas innovadoras.

El reto de investigación sobre el campo de las políticas públicas y la educación es doble: primero, buscar reintegrar los avances, contribuciones y vacíos de la tradición de investigación de la política educativa mexicana y, segundo, incorporar nuevos diálogos y propuestas de teorización e indagación empírica sobre los temas que rodean a las políticas públicas en la actualidad.

Respecto al primer aspecto, se requiere valorar contribuciones sin caer en reduccionismos y apostarle a una perspectiva teórica y metodológica diversa y plural que se alimenta de la historia, la economía, la ciencia política, la administración y los estudios sobre la sociología y la cultura, pero en un marco que de coherencia y significado a una propuesta de indagación. Con relación al segundo aspecto parece indispensable establecer nuevas líneas de articulación que amplíen nuestras miradas sobre la concepción de las políticas públicas en educación y, sobre todo, que permita establecer un diálogo fructífero con el análisis y estudio de otros ámbitos de producción de política pública (como la política económica, la política social, la política internacional, la política laboral ...) para disponer de contextos más amplios e interrelacionados sobre la política y los procesos educativos.

El enfoque de política pública, considerando los planteamientos y recepciones críticas más relevantes, permite recuperar algunas cuestiones que son fundamentales para el análisis de la política educativa en México, mismas que se plantean como el marco de justificación de nuestro objeto de trabajo :

- A. El problema de la **interdisciplinariedad**, que alude a la necesidad de articular e integrar enfoques para el análisis de la política educativa que provienen de la teoría educativa y la sociología de la educación, la teoría política y la gestión. Se trata de articular el conocimiento público disponible con lo políticamente pertinente.
- B. El problema de la **reforma del Estado**, cuyos ejes básicos de discusión en educación remiten a problemas de orden global y estructural sobre las nuevas relaciones que mantienen con la cultura, sociedad y el mercado. De ahí que sea de interés la discusión de las políticas públicas desde las matrices de bienestar social, neoliberal, multiculturalista y democrática. Asimismo se requiere de un nuevo espacio de análisis de la política educativa respecto a otros ámbitos de formación de política pública en México y su inserción en los procesos de mundialización-globalización.
- C. Los procesos de **formación de política pública**, que remite a propuestas de análisis de la política educativa de acuerdo con los criterios de participación, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia de las acciones del gobierno.
- D. Procesos de política pública e **impacto** en diferentes ámbitos y procesos de los **niveles y modalidades educativas**: instituciones, académicos, programas curriculares, organización, financiamiento y nuevos sujetos sociales e identidades profesionales emergentes, entre otros temas relevantes
- E. **Lo público de la política**, que considera a la política educativa *qua* política pública en el marco de las redefiniciones de los espacios públicos en su relación con lo privado, los cambios del Estado y el problema de la vulnerabilidad social y sustentabilidad del desarrollo.
- F. Problemas de **desarrollo educativo**, que contempla los criterios de progreso social y político en la educación en la medida en que las necesidades sociales se articulen con el conjunto de oportunidades, capacidades y realizaciones que individual, colectiva e institucionalmente puedan construirse desde la perspectiva de la productividad económica, la formación de ciudadanía, los desempeños sociales y el fortalecimiento de la solidaridad social, todo ello en el ámbito de la eficiencia, efectividad, legitimidad y gobernabilidad de los sistemas educativos.
- G. La **gestión institucional** y la reforma de los procesos de participación, representación y toma de decisiones que se insertan en el marco más amplio de la **descentralización y el federalismo** educativo, así como de la innovación institucional de los establecimientos educativos.

- H. La relación de la política pública y otros **procesos sociales y culturales** en los cuales está inmersa la educación y en torno a los cuales se construyen y definen rumbos y orientaciones de los espacios institucionales y políticos.

El trabajo desarrollado por cada uno de los miembros de este cuerpo académico tiene que ver con una o varias de las cuestiones anteriores y han sido abordadas desde distintos enfoques y experiencias académicas y de investigación.

En suma, pues, es desde estas miradas particulares que se considera pertinente la articulación temática en el campo de las políticas públicas y educación como un espacio de consolidación y potencialización de la investigación, la docencia y la difusión que contribuya a la definición de un lugar relevante dentro del campo de las actividades académicas que desarrolla la UPN en su futuro inmediato.

2. Contribución e impacto en la calidad de la oferta y servicios educativos de la UPN

El CA "*políticas públicas y educación*" no sólo pretende responder a lo que se considera una necesidad dentro del campo teórico y metodológico del estudio de las políticas educativas, sino que también pretende contribuir a la formación de investigadores y a la consolidación de los esfuerzos institucionales en el área de formación de grado y posgrado dentro de la universidad.

La línea de política educativa que se ofrece en la maestría y el doctorado de la UPN presentan algunos síntomas de desarticulación y diversas dificultades para conformar un piso institucional sólido para mejorar la calidad de su oferta de formación. Asimismo, la planta de académica y de investigación si bien se caracteriza por una diversidad profesional y el desarrollo de líneas de investigación vinculadas de alguna forma con la política educativa, todavía no han establecido los ejes básicos de una convergencia fértil para desarrollar una propuesta novedosa que impulse la investigación en el campo de las políticas públicas y la educación.

Con relación a los alumnos que cursan los programas de maestría y doctorado se han observado algunos vacíos en sus antecedentes académicos y en su proceso de formación que se ha traducido, en muchas ocasiones, en una incursión en el campo de las políticas educativas demasiado intuitiva, azarosa y poco sistemática. Se ha visto como una necesidad fundamental que los proyectos de tesis de grado de maestría y doctorado puedan integrarse a los proyectos de investigación y programas que desarrolla la universidad y los cuerpos académicos que puedan aportar elementos para el estudio de las políticas educativas, con base en una propuesta de integración vinculada con el enfoque emergente de política pública.

En suma, pues, las principales contribuciones del CA se reflejarán en la UPN en los siguientes términos:

- Mejorar la calidad y productividad de la investigación sobre políticas públicas y educación que permita posicionar a la UPN en un lugar adecuado en el ámbito de las universidades, centros de investigación e instituciones de educación superior del país.
- Generar un sistema integral de información actualizada y permanente sobre los temas más relevantes de la política pública y la educación que pueda ser un

insumo para la investigación educativa y un referente importante para las acciones de política educativa en México.

- Integrar un espacio editorial importante dentro de la política de publicación de la UPN sobre los temas más sobresalientes de la política educativa nacional e internacional.
- Ofrecer una línea de formación congruente, flexible y diferenciada que integre tramos de formación profesional y de investigadores desde la licenciatura hasta el doctorado.
- Mejorar la formación de recursos humanos articulando las tareas de docencia y tutoría con diversos programas de investigación, intervención y desarrollo educativo asociados con las políticas educativas en México.
- Establecer vínculos nacionales e internaciones, así como programas de intercambio académico que enriquezcan la investigación y mejoren la calidad de la docencia sobre las políticas públicas y la educación.

3. Objetivos generales, particulares y metas de corto plazo

Objetivos generales

- Desarrollar , bajo un enfoque interdisciplinario, un programa institucional de investigación , formación de recursos humanos y desarrollo académico sobre las políticas públicas y la educación
- Consolidar un cuerpo académico relacionado con el estudio de las políticas públicas y la educación que mejore la calidad de la investigación, de la docencia y la difusión sobre ese campo de estudio en la UPN.
- Impulsar una sólida política editorial, de divulgación y vinculación que mejore sustancialmente la posición de la UPN en el marco académico nacional e internacional.

Objetivos particulares

- Impulsar proyectos de investigación individuales y colectivos que articulen diferentes intereses y temas sobre la política educativa, procesos sociales y culturales relacionados con ella y su vinculación con las políticas públicas
- Articular una línea sólida de formación de licenciatura y posgrado en términos de una nueva propuesta de articulación e integración curricular que ofrezca salidas de formación profesional y de investigadores.
- Impulsar estudios y proyectos de investigación con la participación interinstitucional y de los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado
- Ofrecer una vertiente sólida de formación e investigación en la UPN que mejore la posición de sus programas académicos en el conjunto de debates y propuestas de análisis que sobre el campo de las políticas educativas y de las políticas públicas existen en otras instituciones nacionales e internacionales.
- Impulsar una sólida línea editorial sobre el tema políticas públicas y educación
- Consolidar redes académicas a nivel nacional e internacional relacionadas con el estudio de las políticas públicas y la educación

Metas de corto plazo

Durante el primer año de trabajo se realizarán actividades encaminadas a conformar los acuerdos académicos básicos sobre el desarrollo del cuerpo académico, se estima cumplir las siguientes metas y sus acciones principales:

Meta 1. Seminario permanente de articulación académica

Acciones:

Se desarrollarán sesiones de trabajo conjunto con una agenda de discusión establecida durante un semestre para desarrollar el estado de la cuestión del campo y la precisión de los ejes temáticos prioritarios para articular proyectos de investigación con una orientación articulada que constituya los acuerdos académicos básicos

Se establecerán las orientaciones básicas de los proyectos de investigación individuales y colectivos y los ámbitos de responsabilidad de cada uno de los miembros del CA en el desarrollo de los mismos.

Se definirán los criterios para la inserción académica en las tareas de docencia en el marco de una propuesta curricular integrada de la línea sobre política educativa que atraviese la licenciatura, maestría y doctorado.

Meta 2. Conformación y clasificación de acervos especializados

Acciones:

Se definirán criterios, tareas y responsabilidades para la constitución de un acervo documental y bibliográfico sobre el campo de las políticas públicas y la educación

Se acordarán procedimientos para la conformación de un sistema de información permanente y actualizado sobre política educativa en México

Meta 3. Definición de una propuesta de publicación y divulgación

Acciones:

Se discutirá y determinará el proyecto de publicación de un libro de coyuntura sobre política educativa del gobierno de Fox (ya avanzado) con la idea de evaluar su papel para la definición y consolidación del CA

Se definirán diversas opciones de salida editorial sobre en el corto y el mediano plazo

Se discutirán propuestas para la realización de un foro nacional sobre algún tema de interés sobre políticas públicas y educación

4. Perspectiva de desarrollo a mediano plazo (2004-2006)

En el mediano plazo el CA "políticas públicas y educación" deberá tener diversos ejes de desarrollo demostrables en la formación, calidad de la docencia y el incremento en la productividad en investigación y la vinculación intra e interinstitucional. Hacia el 2006 deberán cubrirse las siguientes características.

En la investigación:

Deberán haberse cubierto, al menos, cuatro proyectos de investigación con salidas claras de publicación en forma de artículos en revistas especializadas y de libros

Habrán de culminarse al menos cuatro obras colectivas sobre estado del arte y sobre el abordaje de temas relevantes dentro del campo

Se habrán conseguido fondos extraordinarios para los proyectos de investigación, sistemas de información y programas de formación de recursos humanos.

Funcionará y operará regularmente un sistema de información periódica sobre diversos temas de política pública y educación

Existirán experiencias de participación de alumnos de posgrado y licenciatura en el desarrollo de los proyectos de investigación dentro del CA

En la docencia:

Existirá una línea curricular congruente sobre políticas públicas y educación, con temas básicos, temas de formación profesional y seminarios de investigación

Se impartirán cursos y seminarios en licenciatura y posgrado que respondan a temas teórico-metodológicos, análisis históricos y análisis de política pública y educación en el marco de las necesidades de los programas curriculares de licenciatura, maestría y doctorado

Se impartirán seminarios conjuntos con académicos del propio CA y otros académicos externos invitados.

Se impulsará la presencia de académicos del CA en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales

Se impulsará la figura de profesores visitantes para la impartición de cursos y seminarios sobre la línea en los programas curriculares de la UPN

En la tutoría:

Existirá un mecanismo claro para la orientación profesional y de investigación de alumnos de licenciatura y posgrado

Existirán mecanismos para el entrenamiento en investigación y el apoyo de la publicación de los trabajos de los estudiantes y académicos del CA

Operará la figura de estudiantes asociados a proyectos para coadyuvar a incrementar la titulación y la calidad de los trabajos de tesis de los estudiantes

En la difusión y extensión:

Se publicará al menos un artículo en revistas arbitradas al año por cada uno de los académicos del CA

Se habrán publicado al menos cuatro libros, individuales y colectivos, sobre temas relevantes de política pública y educación

Se habrá publicado, al menos, tres antologías de lecturas básicas para alumnos de licenciatura y posgrado sobre políticas públicas y educación

Se desarrollará al menos cuatro foros de discusión académica, dos nacionales y dos internacionales sobre temas principales de política pública y educación

Se habrán publicado, al menos, tres textos de bibliografía comentada con la participación de profesores y alumnos.

Se desarrollará al menos dos programas de diplomado y especialización dirigido a profesionales de la educación sobre temas específicos de política pública y educación

El sistema de información permitirá ofrecer servicios de apoyo y consultoría a diferentes usuarios del sector educativo y centros de investigación

Los académicos del CA participarán, al menos, en un foro académico nacional o internacional al año con la presentación de ponencias relevantes sobre el tema de políticas públicas y educación

En la vinculación interinstitucional:

Todos los académicos del CA formarán parte de diversas redes nacionales e internacionales relacionadas con el estudio de las políticas públicas y la educación.

Se firmarán diversos apoyos de colaboración e intercambio académico, con el apoyo de las autoridades institucionales, con centros de investigación, y universidades nacionales e internacionales.

Se desarrollarán proyectos interinstitucionales de investigación y formación de recursos humanos sobre las políticas públicas y la educación

En el desarrollo de las actividades académicas del CA participarán miembros de otros CA de la UPN y se impulsará la participación y colaboración en actividades de investigación, docencia y difusión en ellos del CA políticas públicas y educación

5. Descripción de las actividades de docencia, investigación y difusión

A continuación se presentan las actividades de docencia, investigación y difusión que desarrollarán los miembros del CA "*políticas públicas y educación*" en el marco de sus estrategia de corto y mediano plazo.

Nombre	Actividades de docencia	Actividades de investigación	Actividades de difusión	Actividades de gestión
Alejandro Carmona				
Teresa de Sierra Nieves				
Silvia Fuentes Amaya				
David Pedraza Cuellar				
Miguel Ángel Vértiz				
Luz Elena Afeff				
Marcia Sandoval				

Prudencian o Moreno				
Rubén Bag				
Guadalupe Gómez Malagon				

6. Programa de superación y actualización profesional, resultados esperados, criterios y formas de evaluación, requerimientos y recursos para la operación del plan

Superación y actualización profesional

Se impulsarán seminarios permanentes con la participación activa de los miembros del CA, del cual se derivará la presentación de documentos o avances de investigación

Se impulsará la graduación de maestría, la realización de estudios de doctorado y de estancias posdoctorales, respectivamente, de acuerdo con los requerimientos personales e institucionales de los miembros del CA

Se realizarán diversos programas de actualización con la participación de invitados externos de instituciones nacionales e internacionales

Se institucionalizará el proyecto troncal de actualización permanente de información y temas de indagación como mecanismos de actualización permanente de los miembros del CA

Resultados esperados:

Operación regular y permanente de mecanismos colegiados de discusión y deliberación académica

Consolidación de una línea de formación curricular congruente con los criterios de integración y flexibilización curricular, que corra de licenciatura al posgrado, sobre políticas públicas y educación

Consolidación de la productividad académica y mejoramiento de la presencia intra e interinstitucional del CA sobre políticas públicas y educación

Apoyo sustancial de la formación de recursos humanos, expresada en la calidad de los trabajos de los estudiantes y el incremento de las tasas de graduación

Criterios y formas de evaluación

Todas las actividades y productos académicos del CA serán sancionados por el trabajo colegiado interno. Para algunos productos de investigación y difusión se utilizarán procedimientos de dictaminación externa

Se definirán planes anuales de trabajo con la especificación puntual de tareas y compromisos personales y colectivos. Anualmente se realizarán ejercicios de evaluación

sobre cumplimiento de metas y sobre la calidad de las actividades académicas desarrolladas.

Se distribuirán cargas de trabajo equitativas en función de los compromisos institucionales de docencia e investigación

Se impulsará colegiadamente el reconocimiento al mérito y el trabajo académico al interior de los sistemas de estímulos de la UPN

Requerimientos y recursos

Se requerirán cuatro ayudantes de investigación para apoyar los trabajos de acopio y sistematización de información, así como las de tareas de logística en las actividades académicas y de desarrollo institucional

Se necesitarán dos estudiantes asociados de licenciatura y posgrado para el desarrollo de los proyectos de investigación

Será necesario dos equipos de cómputo para la operación y administración de los acervos de datos y el sistema de información

Se requerirán apoyos financieros institucionales para impulsar las actividades de difusión, divulgación y vinculación interinstitucional.

Se requerirá un espacio físico para reuniones colegiadas y la adecuación física de cubículos para los asistentes de investigación

7. Formación, experiencia y producción académica de sus participantes

Los miembros del CA cuentan con formación y experiencia académica relevante en el campo de las políticas públicas y la educación. La mayoría de ellos tiene producción editorial y tiene experiencia docente como responsable de cursos y seminarios en licenciatura y posgrado dentro y fuera de la UPN. A continuación se presentan los rasgos más relevantes de los académicos que conformarán el CA:

8. Criterios para el ingreso y permanencia de los académicos

Para el ingreso:

Presentar un proyecto de investigación y una propuesta de formación de recursos humanos (temas y programas de cursos y seminarios) ante el colegiado que dictaminará sobre su calidad y relevancia académica

Comprometer un plan de trabajo anual con actividades de docencia e investigación por semestre que será discutido y validado por el CA en su conjunto

Comprometer actividades de difusión y publicaciones de artículos, libros o materiales de apoyo a la investigación y la docencia

Para la permanencia:

Cumplir satisfactoriamente con las metas establecidas en el plan anual de trabajo comprometido

Desarrollar sus tareas académicas con calidad y efectividad

Coadyuvar al desarrollo del trabajo colegiado del CA

Comprometerse activamente con la gestión académica del CA y la realización de las actividades colegiadas.

9. Lineamientos de operación del CA y de interacción con otros CA

El CA "*políticas públicas y educación*" se constituye por la afinidad temática y de intereses de investigación y docencia de cada uno de los miembros que lo integran

Reconoce la formación y experiencia académica de sus miembros y comprometen un esfuerzo personal y colectivo para articularlas al interior del campo de las políticas públicas y la educación

Admite como fundamento de sus acciones de desarrollo académico el trabajo colegiado y el compromiso claro y efectivo con las diferentes tareas de investigación, docencia y difusión.

Valora la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos en el estudio de las políticas públicas y la educación y se compromete a coadyuvar a la conformación de un trabajo interdisciplinario que le dé identidad al campo de estudio

Reconoce la necesidad de ampliar los marcos de discusión respecto a otros campos de estudio y disciplinas dentro del campo educativo

Cada miembro del CA se compromete a elevar la productividad y calidad académica de sus tareas en el contexto de la universidad y en el marco más amplio de trabajo académico interinstitucional

El CA está abierto a la colaboración e intercambio académico con otras CA de la universidad para coadyuvar el mejoramiento institucional de la calidad de la investigación y de la docencia de la UPN.